

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

35076 *SERVEIS INFORMÀTICS LA CAIXA, S.A.U.*

Anuncio de reducción de capital

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que el accionista único de la sociedad, ejerciendo las competencias de la Junta General, ha adoptado en fecha 3 de noviembre de 2011 la decisión de reducir el capital social de "Serveis Informàtics La Caixa, S.A.U.", en la cantidad de 43.124.875,20 €, con la finalidad de condonar el pago de dividendos pasivos. La reducción se efectúa por el procedimiento de reducir el valor nominal de 956.736 acciones que están desembolsadas sólo en un 25% por el importe pendiente de desembolso y la inmediata y simultánea agrupación de las referidas acciones, a razón de una acción nueva por cada cuatro antiguas, resultando por lo tanto de dicho canje un total de 239.184 acciones, que se atribuyen al accionista único, y de 60,10 € de valor nominal cada una. De esta manera, el capital social queda fijado en la cifra de 98.515.078,60 €, representado por un total de 1.639.186 acciones, todas de 60,10 € de valor nominal. Como consecuencia de estas decisiones, se ha procedido a dar nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

De forma simultánea a la presente reducción de capital y con cargo a reservas de libre disposición, ha acordado también la constitución de una reserva indisponible por el mismo importe de la reducción de capital, es decir, por 43.124.875,20 €, de conformidad con el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 4 de noviembre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Sebastián Sastre Papiol.

ID: A110082652-1